



Licenciatura en Filosofía

Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Lógica Programa 2016

- φ Carrera: Licenciatura en Filosofía
- φ Curso: 2do año
- φ Régimen: Cuatrimestral
- φ Horas reloj: 4 horas semanales
- φ Docente: Lic. Mariano Suarez Burgos

1. PRESENTACIÓN

Este espacio curricular pone a disposición de los alumnos un caudal de herramientas lógicas que le ayudarán a comprender el modo en que se estructuran el conocimiento y las argumentaciones de tipo científicas y filosóficas.

El punto de partida estará establecido por el estudio de la Lógica Clásica, llamada aristotélica, y que se extiende por toda la Edad Antigua y el Medioevo. Los conocimientos que brinda el estudio de este cuerpo de saberes son la piedra angular de todo el edificio filosófico y científico que se basan en razonamientos válidos. Aristóteles entendió que los estudios sobre las estructuras del pensamiento constituían una instancia propedéutica para adentrarse luego en las demás ciencias a pie firme, y mantenernos a salvo de errores involuntarios al momento de probar y demostrar nuestros juicios y argumentos.

En la tercera unidad se desarrollarán los elementos de la Lógica Simbólica, que se originó a partir de la Edad Moderna, y se consolidó en el Siglo XIX. Esta empresa de grandes filósofos y matemáticos vino a complementar ciertas debilidades detectadas en la lógica tradicional, y utilizó un formalismo de tipo matemático para agilizar diversos procedimientos de valoración de la verdad. Es por eso mismo que los alumnos deben tener a su alcance estos nuevos instrumentos para un correcto ejercicio del pensamiento lógico.

Finalmente se hará un recorrido por algunos aportes de la Lógica Informal, que considera a los razonamientos no como estructuras vacías ni meramente formales, sino que los coloca en su contexto específico, no exentos de intencionalidades por parte de quienes los enuncian. De especial importancia resultan las figuras denominadas “Falacias”, ya que si bien se tratan de razonamientos lógicamente inválidos, su poder de persuasión les otorgan una fuerte apariencia de validez que hay que desmontar

para poder visualizarlas correctamente y valorarlos en su real dimensión.

2. OBJETIVOS

1. Que el alumno logre apropiarse de los instrumentos lógicos necesarios para enunciar juicios y argumentos válidos.
2. Que el alumno pueda resolver ejercicios prácticos sobre la determinación del valor de verdad de las proposiciones y los razonamientos.
3. Que el alumno sepa identificar las falacias más habituales y pueda reelaborar dichos razonamientos de un modo válido.
4. Que el alumno incorpore a sus prácticas académicas de producción de textos los contenidos trabajados en esta cátedra.

3. CONTENIDOS

UNIDAD I: Lógica Clásica

La Lógica aristotélica: Su objeto de estudio. Las estructuras lógicas. Los nexos, las constantes y las inferencias lógicas. Los principios lógicos. Los Conceptos y los términos: Comprensión y extensión. Los juicios y las proposiciones: Clasificación. El cuadro de oposiciones.

UNIDAD II: El Razonamiento

El Argumento o razonamiento: Clasificación. Razonamientos Deductivos y No-Deductivos. Los Silogismos Hipotéticos, Disyuntivos y Conjuntivos. Los Silogismos Categóricos: Formas y Modos. Razonamientos válidos e inválidos: Reglas.

UNIDAD III: Lógica Simbólica

Lógica proposicional: variables proposicionales, conectivas y símbolos auxiliares. Abstracción e interpretación. Tablas de verdad. Tautologías, Contradicciones, Contingencias y Consistencia.

UNIDAD IV: Lógica Informal

¿Qué es la Lógica Informal? La persuasión retórica. Las Falacias. Falacias de atinencia y falacias de ambigüedad. Modos de evitar las falacias.

4. EVALUACIÓN

4.1. CONDICIONES DE REGULARIDAD CON EXAMEN FINAL

- a. Asistencia al 50 % de las clases.
- b. Aprobación del 60 % de trabajos prácticos solicitados.
- c. Aprobación del 50 % de evaluaciones parciales.

4.2 CONDICIONES DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

- a. Asistencia al 80 % de las clases.
- b. Aprobación del 80 % de trabajos prácticos solicitados.
- c. Aprobación del 100 % de evaluaciones parciales con nota no inferior a 7 (siete).

4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Conocimiento y manejo de la bibliografía del espacio.
- b. Capacidad de trabajar en grupos e individualmente.
- c. Responsabilidad en la elaboración y presentación de los trabajos.
- d. Corrección en la resolución de ejercicios prácticos.
- e. Apropiación de vocabulario específico de la materia.

5. CRONOGRAMA TENTATIVO 2016

- Unidad I: 7 clases
- Trabajo Práctico 1:
Abril
- Unidad II: 7 clases
- Trabajo Práctico 2:
Mayo
Primer Parcial: Mayo
- Unidad III: 5 clases
- Trabajo Práctico 3:
Junio

- Unidad IV: 4 clases
 - Trabajo Práctico 3:
Junio
- Segundo Parcial: Junio**

6. BIBLIOGRAFÍA

- a. Agazzi, Evandro, *La lógica simbólica*, Herder, Barcelona, 1987.
- b. Aristóteles, *Primeros Analíticos*. Porrúa, México. 1980.
- c. Comesaña, Juan Manuel, *Lógica informal, falacias y argumentos filosóficos*, Eudeba, Buenos Aires, 2001.
- d. Copi, Irving, *Introducción a la lógica*, EUDEBA, Buenos Aires, 1995.
- e. Colacilli de Muro, María A., *Elementos de lógica moderna y filosofía*, Estrada, Buenos Aires, 1973.
- f. Monserrat Bordes, Solana, *Las trampas de Circe: Falacias lógicas y argumentación informal*, Cátedra, Madrid, 2011.

Santiago del Estero, Marzo de 2016.-